

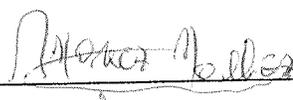
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En TOQUIVE, a 14 de ABRIL del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de MARZO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural Social y Deportivo "Eugenio Soto Florido" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de TOQUIVE; que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de MAYO del año 2022
- Horario : inicio 21:00 término 23:00
- Lugar y dirección : Cordillera: N° 41  
TOQUIVE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social y Deportivo "Eugenio Soto Florido"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MONICA MALLA TAMAYO	13.008369-2	
2	CRISTIAN JEGONIA TAPIA	13.181082-2	
3	DANIEL RAMIREZ ARISTE	22697042-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

